Expediente: **1159/25**
Carátula: **SANCHEZ FRANCO ALEXIS C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **25/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO
20358552294 - SANCHEZ, Franco Alexis-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1159/25

H105015923652

JUICIO: "SANCHEZ FRANCO ALEXIS c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172"- EXPTE. N° 1159/25.- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025

A la presentación efectuada el 23/10/2025 por el letrado Drocchi, Sergio Adrián :

I. Téngase presente la carta de pago en concepto de pago total y cancelatorio de los honorarios regulados al letrado presentante y la conformidad prestada en los términos del art. 35 de la Ley 5480, como así también acreditado el pago de los aportes previsionales.

II. Atento a lo solicitado por el letrado diligenciante y a las constancias obrantes en el presente exhorto, dispongo la remisión del mismo mediante oficio Ley N° 22.172 vía mail institucional a la dirección *jntrabajo36@pjn.gov.ar*.

III. Sin perjuicio de ello, hago saber que el expediente del título es íntegramente digital y que, por lo tanto, puede ser consultado por el Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36 a través de la página web: *justucuman.gov.ar.(https://consultaexpedientes.justucuman.gov.ar/trabajo/buscador)* (Centro Judicial Capital). EJSC 1159/25

Actuación firmada en fecha 24/10/2025

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.